

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MIÉRCOLES
19

de noviembre de 1997
Edición de 24 páginas
S/. 800,00 Año 7 No. 2.251
Machala - El Oro - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE BIOTECNOLOGÍA Y CAMARONES BIOCAMARÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía BIOTECNOLOGÍA Y CAMARONES BIOCAMARÓN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 7 de noviembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-6-1-1-0193 de 14 de noviembre de 1997; y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala el 18 de noviembre de 1997.

1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. **DURACIÓN:** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** S/. 5'000.000,00, dividido en 500 acciones de S/. 10.000,00 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es: La Compañía se dedicará a las siguientes actividades: Aprovechamiento y explotación de los recursos bioacústicos en todas sus fases, su extracción y procesamiento que correspondan según las diferentes especies, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha y el procesamiento de camarones, mariscos y peces en general y su comercialización en los mercados nacionales y extranjeros.
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente, en forma individual.

Machala, 18 de noviembre de 1997

Abg. Lilian Romero de Reinoso,
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA